



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real – Hipoteca
Demandante	Erminsul de Jesús Castaño Urrego
Demandado	Ramón Arturo Torres Aguirre
Radicado	05001-40-03-010- 2020-00487 -00
Decisión	Incorpora - pone en conocimiento

Se incorpora y se pone en conocimiento respuesta aportada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín zona norte, en la cual informan que la parte interesada no canceló el mayor valor generado para levantar la medida cautelar, por lo cual no accedieron a lo solicitado.

Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

639e9229c0935859ded0cf7af2403d3034476267d0ed43e243b8a4d587c62ddc

Documento generado en 18/08/2021 09:07:30 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>